



COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE PASAJEROS EN TAXIS  
VIRGEN DEL CARMEN SOCIEDAD ANONIMA COTVIRCARS

## INFORME DEL COMISARIO

Daule, 4 de Marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE PASAJEROS EN  
TAXIS VIRGEN DEL CARMEN SOCIEDAD ANONIMA COTVIRCARS

Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transporte Comercial de Pasajeros en Taxis Virgen del Carmen Sociedad Anónima Cotvircars y cumpliendo con lo ordenado por la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de la revisión del Balance Financiero y el Estado de Pérdida y Ganancia del ejercicio económico del año 2018.

De la revisión del Balance Financiero y el Estado de Resultado de la compañía al 31 de Diciembre del 2018, se ha determinado mediante los procedimientos de auditoría que estos cumplen a satisfacción de acuerdo a la ley que se encuentran debidamente respaldados con documentos autorizados.

De acuerdo a los archivos que reposan en la compañía referente a las obligaciones tributarias que la entidad tiene con el Servicio de Rentas Internas se determina que las declaraciones del impuesto IVA, retenciones en la fuente y los anexos se lo han realizado en las fechas establecidas; sobre la declaración del impuesto a la renta y los estados financieros por el ejercicio económico del año 2016 estos fueron realizados en forma oportuna.

Las cuentas que conforman el balance financiero, esto es activo, pasivo y patrimonio no registran observación alguna ya que las mismas tienen valores confiables de acuerdo al movimiento financiero contable de la compañía.

Las cuentas de los activos las conforman el activo corriente, que son valores disponibles que tiene la entidad.

Las cuentas del pasivo corriente la integran documentos y cuentas por pagar que son valores por menor cuantía.

La cuenta de patrimonio se encuentra integrada por el capital social de la compañía.

Se recomienda a los directivos que deben presentar o exigir las facturas correspondientes cuando estos hagan pagos por diferentes conceptos.

Es todo lo que puedo informar sobre la revisión antes efectuada.

Atentamente,

Sr. Rubén Romero Ruiz  
Comisario  
C.C. 0928531433